

nitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.
  - c) Número de expediente: MA-3/00-S TL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de aves frescas para la Residencia Tiempo Libre de Marbella (Málaga).
  - b) División por lotes y números: No.
3. Bolefín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 141, de 4 de diciembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo de licitación.
  - a) Importe total: 12.317.305 ptas., IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha de resolución de adjudicación: 7 de febrero de 2000.
  - b) Adjudicatario: Menogal, S.A., por un importe de nueve millones ochocientos cincuenta y dos mil veinticinco pesetas (9.852.025 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 7 de febrero de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*RESOLUCION de 7 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.
  - c) Número de expediente: MA-4/00-S TL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de vinos y cervezas para la Residencia Tiempo Libre de Marbella (Málaga).
  - b) División por lotes y números: No.
3. Bolefín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 141, de 4 de diciembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo de licitación.
  - a) Importe total: 7.558.908 ptas., IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha de resolución de adjudicación: 7 de febrero de 2000.

b) Adjudicatario: Seruni6n, S.A., por un importe de siete millones quinientas trece mil trescientas setenta y ocho pesetas (7.513.378 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 7 de febrero de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*RESOLUCION de 7 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.
  - c) Número de expediente: MA-11/00-S TL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de carnes frescas para la Residencia Tiempo Libre de Marbella (Málaga).
  - b) División por lotes y números: No.
3. Bolefín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 141, de 4 de diciembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo de licitación.
  - a) Importe total: 12.705.448 ptas., IVA incluido.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha de resolución de adjudicación: 7 de febrero de 2000.
  - b) Adjudicatario: Antonio Domínguez Jiménez, por un importe de diez millones seiscientos dieciocho mil quinientas pesetas (10.618.500 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 7 de febrero de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*RESOLUCION de 7 de febrero de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.